

DECRETO SUPREMO N° 06616
FEDERICO FORTUN SANJINES
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el día de hoy ha fallecido en la ciudad de Cochabamba el señor Federico Gutiérrez Granier que desempeñó en varias ocasiones las altas funciones de Ministro de Estado.

Que es deber del Poder Ejecutivo rendir homenaje a los hombres que han prestado importantes y valiosos servicios al país;

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Declárase duelo nacional los días 21, 22 y 23 del presente mes sin suspensión de actividades públicas y particulares, en homenaje al que fue hombre público don Federico Gutiérrez Granier.

ARTÍCULO 2.- Representará al Poder Ejecutivo en el acto del sepelio el señor Ministro de Educación y Bellas Artes, Dr. Ciro Humboldt Barrero.

El señor Ministro de Estado en despacho de Gobierno, Justicia e Inmigración, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en la ciudad de La Paz a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y tres años.

FDO. FEDERICO FORTUN SANJINES, José Antonio Arze M.